Año III. Huesca 15 Mayo de 1885. Número 53.

EL IRIS DE PAZ

PERIÓDICO QUINCENAL ESPIRITISTA,

ÓRGANO DE LA SOCIEDAD SERTORIANA DE ESTUDIOS PSICOLÓGICOS.

PRECIO DE SUSCRICIÓN.

En Huesca, trimestre. . . .	0'75	pesetas.
Fuera de Huesca, idem. .	1'00	»
En Cuba y Puerto Rico, idem.	2'00	»
Extranjero, idem. .	2'50	»

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redaccion y Administracion, Coso-alto número 17, y en la calle de Canellas número 13.
En Zaragoza, librería de Menor, calle de las Escuelas Pías, número 9.

La correspondencia se dirigirá á don Domingo Monreal. Huesca.

LA PENA DE MUERTE

SEGÚN EL ESPIRITISMO.

—=—

El Espiritismo no sería un sistema completo de doctrina social, si dejára de ocuparse de alguna de las cuestiones que se relacionan con la vida humana. Por eso en su filosofía, no tan solo se vulgarizan las cuestiones más áridas y abstractas de la metafísica, haciendo de modo que puedan comprenderlo las personas más indoctas ó de inteligencia más rudimentaria, sino que sus libros hasta pueden considerarse como un tratado completo de sociología.

La pena de muerte, no hay que dudarlo, revela un atraso intelectual y moral muy grande en aquellos pueblos que la tienen todavía vigente en su códigos.

El Espiritismo la condena en absoluto, y dice como el decálogo mosaico: NO MATARÁS. Y aunque en un caso particular y aislado pudiera creerse por todo un pueblo que la muerte de un solo individuo podía producir un gran bien, aun en este caso no debe aplicarse, porque si es intrinsecamente mala, es decir, mala en principio, no puede ni debe ajustarse una acción con la cual se falta á la justicia.

Sabemos que el progreso desterrará ese borrón de nuestras leyes; pero no porque la pena de muerte sea un signo de atraso moral, podrá justificarse que haya sido necesaria su aplicación en tiempos menos adelantados; porque á esto podemos contestar con el número 762 de *El Libro de los Espíritus*: «Necesaria no es la palabra. El hombre cree siempre necesaria una cosa, cuando no encuentra otra mejor. Á medida que se ilustra, comprende mejor lo justo y lo injusto, y repudia los excesos cometidos á nombre de la justicia en épocas de ignorancia.» «La pena de muerte (760) desaparecerá incontestablemente, y su supresión marcará un progreso en la humanidad.»



Grandes razones asisten á todos cuantos combaten la existencia de la pena de muerte; y todas, razones de un gran peso, como que se apoyan en los eternos principios de la justicia. La ley, al privar de la vida á un ser cualquiera, no ejerce otro derecho que el de la fuerza; puesto que ha recibido poderes para destruir aquello que no ha creado. Los defensores de la última pena solo tienen una razón en que apoyarse: *la necesidad*. ¡Triste razón aquella que no tiene otra base que la ignorancia!!! No sé si tengo medios de precaver los errores y delitos humanos, no sé si el criminal se regenerará, porque desconozco el futuro; pues le mato. ¡Famoso argumento!!!

El Espiritismo, ni aun como medio de cumplir la ley de conservación da al hombre y á la sociedad el derecho de privar de la vida á un semejante suyo, porque sería un contrasentido preten-

der conservar la vida de los ciudadanos si se empezaba por arrebatár-la aunque no fuera más que á uno de ellos. Y así dice el número 761: «Hay otros medios de conservar la vida sin matarle.» Es preciso además abrir al criminal la puerta del arrepentimiento, y no cerrársela.»

Entre una multitud de razones que el Espiritismo puede aducir, solo citaremos una muy poderosa; y que debian tener muy en cuenta los que pretenden cortar con las ejecuciones lo que ellos llaman gangrena ó cancer social. La mayor parte de los grandes criminales abandonan su cuerpo con ideas y sentimientos de venganza; con un odio terrible á la sociedad; y aun aquellos que parece se despiden resignados y aun contritos, vuelven pronto á sus ideas anteriores tan luego como se les olvida por los encarnados. La sociedad cree que la muerte ha destruido al criminal, y que el germen de aquellas acciones se ha perdido; y no ha hecho otra cosa que dejar libre una potencia que influirá con cuanto poder le sea dable en cerebros débiles, que acusan unas almas débiles también; influencia bien probada por la experiencia y que podrá dar perniciosos resultados si á ese espíritu libre no se consigue hacerle variar de actitud con buenos consejos.

Terminamos con la pregunta del número 765: ¿Qué ha de pensarse de la pena de muerte impuesta á nombre de Dios? «Eso es hacer las veces de Dios respecto de la justicia. Los que así obran demuestran cuan lejos están de comprender á Dios, y que han de expiar aún muchas cosas. *La pena de muerte, aplicada en nombre de Dios, es un crimen, y á los que la imponen se les imputarán, las veces que lo hagan, como otros tantos asesinatos.*»

LA EVOLUCIÓN SOCIAL.

SECCIÓN PRIMERA.

IX.

(Conclusión.)

Sin cercenar derechos á la libertad, la sociedad ha de conducir secretamente al individuo á la realización del orden, presentándole campos vastos á su originalidad, y medios eficaces á su desenvolvimiento propio.

El problema social aparece cada vez más apremiante, y de lleno dentro exclusivamente de la escuela y la moral, o sea de la ciencia y las virtudes, de la instrucción y los deberes.

Si la Medicina y la Higiene, la Gimnasia y la Declamación, llenan su papel hoy en las relaciones sociales; si igual acontece con la Lógica, la Estética, etcétera, se concibe, para universalizar sus beneficios y generalizar el deber, la combinación de elementos educatrices, preventivos y motores que, actuando directa y sólidamente sobre todos y cada uno de los miembros asociados, los penetren de su influjo y les faciliten la savia, sin la cual es imposible la conservación y desarrollo de la vida, la buena disposición de los órganos del trabajo, la conveniente acción de las facultades anímicas, los conciertos de intereses y relaciones, la armonía de capitales y operarios, y la solución, en fin, de todos los problemas candentes, que por momentos apuran é inquietan á las sociedades actuales.

En las combinaciones seriales de la Asociación han de tener funciones propias, independientes, aunque ligadas debidamente entre sí, la Moral, el Arte, la Ciencia, la Filosofía ó la Escuela, como el Cultivo agrícola, la Fábrica ó el Menaje á fin de que la vida, sin confusión del rango de esferas, se desenvuelva en acciones bellas, racionales y buenas, y de este progresivo concierto obtengan facultades y fuerzas colectivas é individuales el reconocimiento de sus

respectivas importancias y el papel subordinado que les corresponde entre sí; para que la vida llene sus altos fines racionales y morales en primer término; y considere los intereses materiales en su condición propia de instrumentos y medios y no de fines; y la felicidad reciba como asiento indestructible la conquista sucesiva de la verdad y el bien inmutables, que acompaña á los espíritus en todas sus metamórfosis á través del tiempo y del espacio.

De esas combinaciones seriales, y de esos juiciosos análisis en sus respectivos papeles y gradual dependencia solidaria, se ha de obtener la consolidación de la sociabilidad, haciendo que la revelación de la Ley Natural se escriba en las conciencias, eche en ellas profundas raices, y asegure como estado permanente del mundo y de la sociedad el progreso y la fraternidad; esto es, la íntima unión de los espíritus, y su constante necesidad de embellecer el mundo y de lanzarnos al espacio en consecución de la luz inagotable que presentimos.

Las fuerzas vivas en gradual importancia, que han de regir la Asociación, y han de combinar las acciones de la vida, aparecerán claras cuando para la ejecución de estas empresas nos inspiremos en el Deber, en la Caridad, y en la Ciencia. La Economía Social no será tal sin el elemento ético que el siglo la reclama; elemento del que surgirán orden admirable y fenómenos sorprendentes de societarias armonías progresivas.

Con aquellas combinaciones seriales gerarquizadas en importancia directriz y reguladora de la vida colectiva, habrá perfecta etnología con la Naturaleza y el desenvolvimiento espontáneo de la Sociedad Total, así como con la Armonía interna del individuo; y nuestro antropologismo en sus dos aspectos, físico y psíquico, recibirá la quieta y segura triple inflencia de la Ley Armónica Universal.

En el individuo no tienen la misma importancia unas facultades que otras, ni el mismo desarrollo, ni el mismo fin. Cada cosa tiene su objeto. La conciencia es el juez, la razón sintetiza y analiza, induce y deduce, la imaginación forja concepciones; es decir que, como en el cuerpo, hay cabeza ó jefe que dirije y remos que obedecen.

Lo mismo acontece en la sociedad general: hay agrupaciones colectivas con sus funciones propias: Poder legislativo, Poder judicial, Poder ejecutivo, Universidad, Industria y Comercio, Agrupaciones religiosas, Cultos colectivos ó las bellas artes, Instituciones libres de Crédito, ó Esplotaciones de obras públicas; y todos estos organismos fecundan el cuerpo oficial sin que ninguno confunda sus propias funciones, ni deje la sociedad de reconocer sus respectivas importancias en el órden individual y colectivo, salvo los errores selectivos de tiempos.

Pues de la misma manera, siendo preciso que esta armonía expontánea tome el carácter de reflexiva, se extienda, penetre todas las capas sociales no dejando á la actividad indocta el derecho de de perturbar á los demás, y oponerse al progreso necesario, hemos de reconocer, que siguiendo á la sociedad las mismas leyes que á los individuos, no cave otra solución que conformar las libertades á las combinaciones sociales en la Asociación ó bien acercar las combinaciones ya realizadas, ligarlas más, hacerlas comprender sus deberes solidarios, y sacarlas de una lucha nociva á todos, por la que los intereses se destruyen y las fuerzas en vez de concurrir á la justa apreciación de funciones, y equitativa distribución de resultados separa los hombres, los hace enemigos, los obstruye el paso, les crea obstáculos, produce orgullos y egoismos perturbadores, invierte los papeles; todo lo confunde, y engendra el caos, la inmoralidad, y el imperio funesto de la materia, por el cual quiere que el hombre en vez de dominar la Naturaleza, por

el carácter libre consciente y racional de aquel, se supedite á ella, y traduzca sus leyes sin distinción, haciendo de la analogía la identidad absoluta, y de la lección de los animales el ideal del mercado público, sin oir los clamores y protesta de nuestras altas facultades de espíritu. Así son los soberanos del mundo la fuerza y no la razón; la astucia y no la verdad; el egoismo y el interés y no el amor; el derecho sucesivo y no el deber; la guerra y no la paz.

Hemos dicho antes que las armonías de la Asociación parcial han de reflejar las leyes de la Naturaleza, y pudiera creerse que hay contradicción entre las leyes de ésta y la Sociedad desde que damos al hombre el carácter de libre y rector. La contradicción no existe. Vemos la Serie en la Historia, como en la Naturaleza, y es una misma para todos los seres. Pero la importancia de las series, sus condiciones, y sus mecanismos de engranajes no son iguales. Las esferas estéticas, racionales-científica, y morales del hombre son superiores al animal y por tanto la Historia nos ofrece con aquel nuevos tipos de colectividades seriales, que en las diversas generaciones se afanan por el dominio del mundo, y por conquistar el conocimiento de las leyes, que ha de hacer al hombre colaborador con Dios en el mecanismo de la vida planetaria y sus progresos. La Analogía es una confirmación de la ley de las armonías; una prueba universal, que la série contiene la Ley que en ella está oculto en gran parte el pensamiento divino de los destinos humanos; pero la analogía no puede pretender que nuestra arquitectura social esté esparramada como la de los hombres primitivos; ni nuestro mercado se rija por relaciones de leones y búfalos del bosque; ni nuestra moral sea como la de las hormigas y abejas, ni siquiera como la del dislocado enjambre de familias industriales presentes, sin más ideal, á veces, que una vida consuetudinaria, recuerdo de dolorosas edades, que se desliza en el olvido de Dios y de la sociedad, así como esta olvida al aislado productor entregado á las cadenas de sus miserias é ignorancias en lucha perenne titánica entre los elementos que en vez de ayudarle, en muchas ocasiones, le incapacitan más y más, y le conducen á la desesperación y á posiciones degradantes que es preciso evitar á todo trance.

M. NAVARRO Y MURILLO.

UNA CARTA.

He aquí la entusiasta y gratísima carta que el director de *Las Dominicales* ha escrito al presidente y secretario de la «Sociedad de libre-pensadores de Huesca,» contestando á las comunicaciones en que se le participaba la creación de aquella y el nombramiento de presidente honorario:

Madrid 28 de Abril de 1885.

Sres. D. Mariano Marco y D. Ramón Alamán

Queridos amigos y correligionarios: Vuestra carta y oficios notificándome la constitución, en esa ilustrísima y republicana ciudad de Huesca, de una Sociedad de libre-pensadores, me han hecho saltar el corazón de júbilo.

Habeis logrado echar ahí los cimientos de la única Iglesia digna á la vez de Dios y del hombre: iglesia que tiene por Evangelio la Ciencia, por Templo el Universo, por Altar la Conciencia, por sacerdotes á todas las criaturas, por hostia el verbo palpitante, eternamente vivo y real del Progreso.

Si hoy sois pocos, mañana llenareis la ciudad, porque el porvenir os pertenece.

Los grandes ejemplos que os proponeis dár, al sustraer vuestra vida, en ejercicio pacífico de un derecho perfectamente constitucional, de toda ingerencia clerical y de toda intervención católica, demostrará á vuestro

convecinos prácticamente que la virtud, la honradez, el talento y el patriotismo no precisan el marchamo de los obispos y curas para existir en el hombre y dar frutos de bendición en las familias. Y esos ejemplos, ilustrando con su elocuencia incomparable á cuantos hoy se encuentran presos en las redes de las preocupaciones religiosas, los atraerán dulcemente al seno de vuestra Sociedad, donde el honor y el amor al trabajo deben hallar su natural asiento.

Acepto agradecidísimo vuestro nombramiento de presidente honorario, no por lo que pueda alhagar la baja pasión de la vanidad, que debe hallar siempre cerradas las puertas de una alma librepensadora, sino porque confundidos nuestros destinos en los peligros que pueda guardar el porvenir, así como están confundidos nuestros corazones en el amor á la República y en el sagrado respeto á la inviolabilidad de las conciencias.

Vuestro siempre

RAMÓN CHÍES.»

TRIUNFOS DEL LIBRE-PENSAMIENTO.

La «Sociedad de libre-pensadores de Huesca», ha recibido varias cartas de felicitación y adhesión. Entre ellas las hay de oscenses que residen fuera de la provincia y han visto con gran placer el nacimiento de aquella Sociedad.

De una de esas cartas vamos á reproducir algunos párrafos que ponen de manifiesto la transformación que se está operando en la conciencia de muchos españoles, merced á la propaganda de *Las Dominicales* y tantos otros periódicos libre-pensadores, nacidos precisamente durante el actual período en que la reacción clerical y la influencia jesuítica, pretenden enseñorearse de nuestra patria, no consiguiendo más que despertar el adormido sentimiento liberal.

He aquí los párrafos de la carta á que nos referimos:

«Se ha verificado un cambio rápido y firme en mis ideas religiosas y políticas. Respecto á estas últimas no he variado mucho de las que ahí profesaba, ó sean de las de Castelar; aunque para determinadas ocasiones estoy por el procedimiento revolucionario, único medio de triunfar sobre la tiranía.

»En cuanto á mis ideas religiosas, se van transformando completamente, de tal modo, que me parece casi imposible haber desechado de mi cerebro las antiguas creencias. Hállome ya en el camino dulce y grato de la civilización moderna; acaricio el ideal del buen ciudadano y hermano de nuestros semejantes; contemplo los magníficos horizontes del Libre Pensamiento, merced á cuyos poderosos esfuerzos hemos de vernos libres de la reacción que quiere matarnos moral y materialmente con sus doctrinas y sangrientas hecatombes. ¡Vano empeño! Jamás podrá esa fiera, con su saña cruel, despedazar el corazón de una criatura educada en la escuela del Libre-Pensamiento, que nos dota con principios sanos y no corrompidos como los reaccionarios. ¡Dichosa la generación venidera, que recogerá el fruto de nuestro triunfo!

»Con sumo gusto y gran satisfacción he visto que se ha creado en esa ciudad una Asociación de libre-pensadores, que empieza su vida con mucha entereza y entusiasmo, dado el buen número de socios con que ya cuenta. Dóiles mi parabién y felicito á esa Sociedad.

»¡Adelante, nobles oscenses, en tan difícil tarea, y guerra sin cuartel con las armas de la razón á esos impíos ultramontanos y sus satélites!»

Esta sincera confesión del que antes era católico y por el convencimiento abandonó su antigua creencia, estas

frases de alegría y aliento, son el grito de una conciencia emancipada y un consolador hecho que se repite diariamente, señalando la manumisión del pueblo esclavizado por las religiones, que sólo llegará á disfrutar la libertad, cuando se hayan generalizado estos triunfos del Libre Pensamiento.

MISCELÁNEAS.

La «Asociación de Socorros Mútuos bajo la invocación de Jesús de Nazareth, fundada por nuestros hermanos los espiritistas de Barcelona, con objeto de la propaganda, la instrucción y la beneficencia, ha acordado instalarse en un local propio que sirve de centro de reunión, en la casa núm. 22, piso 2.° de la calle de Tallers. Tambien la Sociedad espiritista «La Cosmopolita» y su órgano en la prensa *El Faro Espiritista* se han trasladado al mismo domicilio.

⁂

Uno de los más entusiastas propagandistas de nuestras doctrinas en el continente africano, Mr. Bellegarde, ha fundado en Alejandría (Egipto,) un importante círculo espiritista que cuenta gran número de adeptos.

⁂

Le Spiritisme, órgano de la «Unión espirita francesa», dá cuenta de la sesión celebrada por esa importante sociedad para la renovación de sus juntas directiva, de administración, de redacción del periódico y consultiva: La «Unión espirita», establecida en París, adquiere de dia en dia creciente desarrollo, prestando grandes servicios á la propaganda de la racional y consoladora doctrina.

⁂

Al dar cuenta *La Revelación*, de Alicante, del congreso de libre-pensadores reunido en Roma, dice:

«En la ciudad de los papas, corazón de todo el mundo católico; allí donde se obligó á Galileo á arrastrarse á los piés de los cardenales y retractarse de su sistema del mundo; allí donde las mazmorras pontificias y las hogueras de la Inquisición han ahogado la voz de millares de mártires, apóstoles del libre-pensamiento; allí se han reunido los mantenedores de esta idea.

«Esa es la obra del progreso.

«A los concilios convocados para tiranizar la conciencia humana, han sucedido los congresos para ilustrarla y redimirla.

«La voz del congreso libre-pensador ha de producir en los oidos de Leon XIII el lúgubre efecto de una campana que anuncia la agonía de un moribundo.

«El moribundo es el catolicismo, que se ahoga en un lago de sangre, la sangre de sus innumerables víctimas».

⁂

El periódico de coalición republicana *El 11 de Febrero*, que se publica en Valladolid, inserta los artículos de polémica de nuestro hermano el Vizconde de Torres-Solanot, contestando al fraile del convento de agustinos filipinos de aquella ciudad, á quien retó á una discusión acerca del Espiritismo.

⁂

La *Society psychical researchs*, fundada en Lóndres el año 1882, y que consta de 300 miembros, hombres todos de ciencia, de la Sociedad Real y otras academias, profesores conocidos, miembros del Parlamento, etc, despliega grande actividad en el estudio de los fenómenos del Espiritismo, habiendo publicado ya tres informes de más de 600 páginas. Dice respecto á ella un colega:

«Los miembros de esta sociedad se han dividido en seis secciones, seis co-

misiones especiales se han distribuido los trabajos con idea de abordar todos los problemas sin preocupaciones ni ideas preconcebidas de ninguna clase, á fin del resolver la cuestion de espiritualismo moderno, tan oscura aún y agitada con tanta pasión.

He aqui expuesta la idea de la Sociedad.

1.ª Examen de la naturaleza y de toda clase de influencias que un espíritu puede ejercer sobre otro, fuera de los medios de percepción generalmente conocidos.

2.º Estudio del hipnotismo y de las diferentes formas del sueño, la lucidez y las propiedades similares atribuidas á este estado.

3.º Revisión crítica de las observaciones de Reichembach, sobre las organizacion s llamadas *sensitivas*, examen de la cuestión de saber si el poder de percepción de *sensitivas* no es más que una gran exaltación de la sensibilidad de los órganos ordinarios de los sentidos.

4.º Estudio atento de toda relación debidamente certificada por testimonios sérios, de apariciones al momento de la muerte ó en otras circunstancias y de manifestaciones producidas en las casas que se efectúan ruidos y efectos misteriosos.

5.º Informaciones sobre los razonados fenómenos físicos, comunmente comprendidos bajo la calificación de *espiritualistas*; investigación de sus causas y de sus leyes generales.

6.º Coleccionamiento de todos los documentos relativos á la historia de los asuntos precedentes».

⩙

El «Diario Oficial» de Nueva-York hace una descripción del nuevo edificio levantado en Boston y vulgarmente conocido con el nombre de «templo espiritista», que ha costado 250.000 duros y contiene una escuela para niños, un salon de reuniones capaz para 1.000 personas y cinco salas para conferencias y reuniones particulares. Un departamento especial del edificio está destinado á la clínica gratuita desempeñada por los mediums curanderos. El gran salon se llena de espiritistas todos los domingos.

⩙

Leemos en nuestro estimado colega *El Motin*.

«Continúa el ejército de beatas organizado por los jesuitas en Zaragoza, trabajando sin cesar para conseguir el cierre de tiendas los dias festivos.

«Algunas *soldadas* de ese ejército, han tenido la debilidad de dar su nombre al público en un periodicucho carcatólico, y sé de muchos republicanos que guardan la lista cuidadosamente hasta el dia que la tortilla se vuelva, sin duda para cobrar más caros los géneros á las que acudan á sus establecimientos.»

Nuestras noticias están conformes con las del colega, y como algo parecido se ha hecho en Huesca, recomendamos á las beatas que se presten á ser instrumento de los jesuitas en su campaña contra los liberales, procuren ser cautas y no den lugar á que cuando vengan otros tiempos tengan que sufrir las consecuencias de haberse dejado influir por los malos consejos del jesuitismo. También aquí se guardará la lista de las *soldadas* del ejército antiliberal, para los efectos oportunos.

⩙

El Auxiliar del Púlpito es una publicación semanal de sermones doctrinales, morales, dogmáticos y cuantos asuntos permiten ser tratados en la cátedra del Espíritu Santo, que se publica en esta capital. Pues bien: en esta publicación, y en una plática titulada «Obligaciones de los casados», hallamos los dos siguientes párrafos, que exponemos á la consideración de nuestros lectores. Dicen así:

«Ya os he dicho con S. Agustín, que el uso del matrimonio no está instituido para dar toda la libertad á la carne, sino para contener sus excesos. Hay ciertos hombres tan brutales, que no son maridos, sino adúlteros de sus mismas mujeres, abusando del matrimonio y haciéndolas servir á su abominable pasión.

»Debeis poner todo vuestro cuidado en apartar lejos de vuestra cama y vuestro cuarto las criaturas y demás personas, y proceder el todo con el mayor recato y honestidad, para que todo ceda á honra y gloria de Dios.»

Después de esto, moralidad ¿dónde te hallas?

Corramos un velo.

⨯

Señor Obispo, ¿qué sucedió días pasados en el convento de Religiosas Carmelitas Calzadas de esta ciudad?

Hacemos esta pregunta, porque, según varios rumores que hasta nosotros han llegado por diversos conductos, tenemos entendido que ocurrió en dicha casa de oración algo *grave*, MUY GRAVE, de que hacen sabedor á S. I.

Hásenos dicho que un respetable caballero, paseando por las inmediaciones del edificio ocupado por dichas religiosas, oyó, más que quejidos, lamentaciones desesperadas; que el caballero, receloso de que por aquellos lugares y á hora tan poco transitadas se perpetrara algún crimen, buscó en vano el punto de donde partían aquellas exclamaciones; que cansado de investigar inutilmente, iba á abandonar su tarea, cuando oyó segunda vez los lamentos; que entonces aplicó el oido al muro de la clausura para cerciorarse de si de allí partían; y que, convencido de ello, pasó á avisar á V. E.

Y al referirnos esto, se nos ha dicho también que S. E. I., tan luego como fué avisado, se personó en el ya repetido convento; que una vez en él significó deseos de ver á todas las reclusas; que la abadesa le ocultaba una, pretextando se hallaba enferma; que al decirle S. I. quería verla, si la gravedad de la dolencia no lo impedia, contestóle que no se molestara por cuanto la iría á buscar; y que, desechando la proposición, hízose S. I. acompañar de la abadesa para registrar el convento, no hallando á la enferma ni en su celda, ni en la enfermería, pero si entre CUATRO PAREDES en un extremo del edificio, de donde la sacó horriblemente demacrada.

¿Es esto cierto, Sr. Obispo?

Si lo fuera, que no dudamos, no podríamos menos de felicitar á V. E. por la acertada disposición que diz tomó en el asunto, y deplorar el hecho que se susurra; pues, con él, la religión de nuestros padres quedaría muy maltrecha. ¡Y está ya la pobre tan desvencijada!...

IMPORTANTE.

—

Con el presente número empieza el 2.° trimestre del tercer año de nuestra publicación. Rogamos, pues, á nuestros abonados de fuera de la capital que se hallen en descubierto, salden sus cuentas con esta administración lo antes posible. No deben olvidar que el pago es anticipado.

Imp. Manuel de El Iris.